



Hacienda



Ejecución presupuestal de los recursos de inversión

del Sistema General de Regalías



Septiembre
de 2026



Ingresos del Sistema General de Regalías 2025-2026

Concepto – Acto Administrativo

**Presupuesto SGR
2025-2026**
Valor en millones de pesos

Ley 2441 de 2024 **30.955.976**

Ingresos corrientes 2025-2026	25.536.162
Ingresos rendimientos financieros del SGR (del 01 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2024)	5.166.209
Ingresos del mineral sin identificación de origen	8.369
Reintegros (del 01 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2024)	243.269
Recursos sin distribuir causados a 31 de diciembre de 2011, diferentes a los recursos de que trata el artículo 204 de la Ley 2056 de 2020	1.967

Decreto Ley 379 de 2025 **31.747.246**

Disponibilidad inicial 2025-2026	31.624.814
Multas, sanciones e intereses al 31 de diciembre de 2024	8.614
Reintegros (del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024)	43.641
Excedentes de ahorro FAEP y FONPET	70.471
Modificación por ajuste a liquidaciones y reliquidaciones de vigencias anteriores	-295

Otras medidas **4.589.498**

Decreto 380 de 2025: Mayor recaudo del bienio 2023-2024	702.186
Decreto 070 de 2025: Rendimientos financieros de Asignaciones Directas 2024-2	293.997
Decreto 854 de 2025: Rendimientos financieros de Asignaciones Directas y Reintegros 2025-1	330.302
Decreto 1165 de 2025: Liquidaciones y reliquidaciones vigencias anteriores	57.953
Decreto 1336 de 2025: Controversias judiciales generadas por la explotación de minerales causados a 31-12-2011	29.904
Decreto 110 de 2026: Rendimientos financieros de Asignaciones Directas y Reintegros 2025-2	300.388
Decreto 288 de 2026: Desahorro del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)	2.874.766
Decreto 929 de 2026: Rendimientos financieros de Asignaciones Directas y Reintegros 2026-1	296.807
Decreto 1027 de 2026: Ajuste de Asignaciones Directas	0

Apropiación Presupuestal **67.589.527**

Bloqueo (art. 2.1.1.5.2. Decreto 1821 de 2020)* -4.877.407

Apropiación presupuestal con restricción **62.712.120**

*El 20% de los ingresos corrientes permanecerá bloqueado por lo que resta del bienio, de acuerdo con lo definido por la Comisión Rectora del SGR en el Acuerdo 17 del 30 de junio de 2026.



Presupuesto disponible del Sistema General de Regalías 2025-2026*:

 **\$62,7 billones**



*Incluye la restricción presupuestal de aprobación en los ingresos corrientes, de conformidad con el artículo 2.1.1.5.2. del Decreto 1821 de 2020.

Las asignaciones se analizan en **2** grupos:

1

Recursos aprobados por territorios

 **\$36,1 billones**



- Asignaciones Directas. \$ 13,7 billones
- Asignación para la Inversión Local. \$ 5,7 billones
- Asignación para la Inversión Regional - Departamentos. \$ 10,1 billones
- Asignación para la Inversión Regional - Regiones. \$ 6,4 billones
- Cormagdalena. \$ 0,2 billones

2

Convocatorias

 **\$21,6 billones**

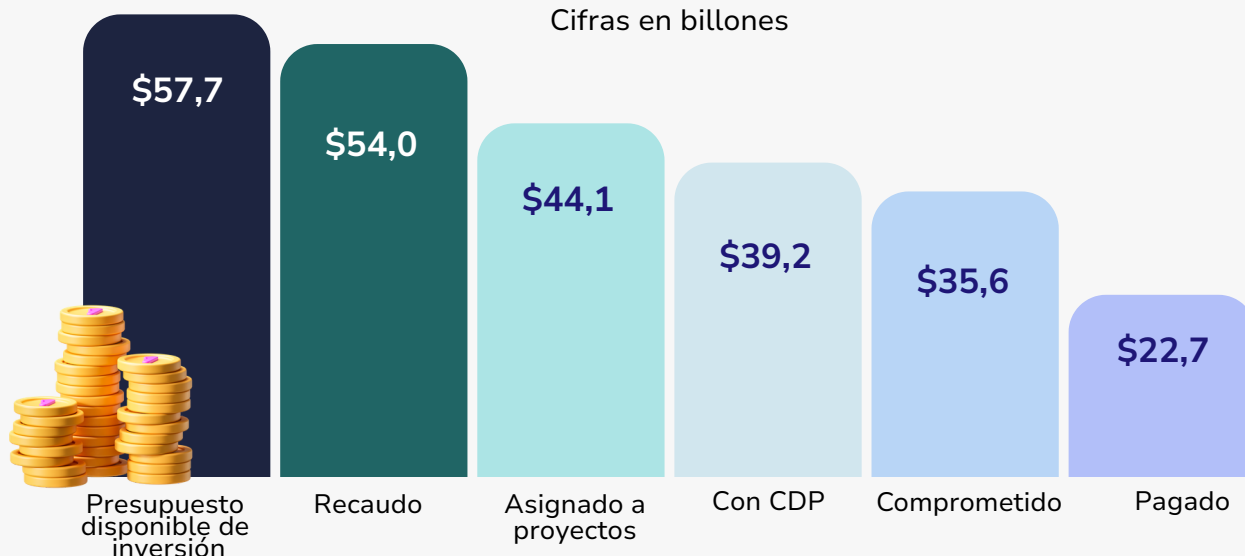


- Asignación para la Paz. \$ 10,5 billones
- Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación. \$ 6,4 billones
- Asignación Ambiental. \$ 2,6 billones
- Grupos Étnicos. \$ 1,5 billones
- Emprendimiento y generación de empleo. \$ 0,5 billones

Las asignaciones presupuestales, ajustes y liberaciones de recursos son responsabilidad de las **instancias de aprobación**. La correcta ejecución de los recursos es responsabilidad de las **entidades ejecutoras**.

Ejecución presupuestal de los recursos de inversión

Cifras en billones



Fuente: SPGR - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Corte septiembre de 2026

Los recursos de regalías **no se giran a cuentas maestras de las entidades territoriales ni ejecutoras**, sino que se pagan directamente a quienes suministran los bienes y servicios que desarrollan los proyectos de inversión.



Se ha recaudado el
94%
del presupuesto disponible



Se ha asignado el
76%
del presupuesto disponible
a proyectos de inversión

En los **veintiún meses** que han transcurrido del bienio 2025-2026, de los recursos asignados a proyectos de inversión:



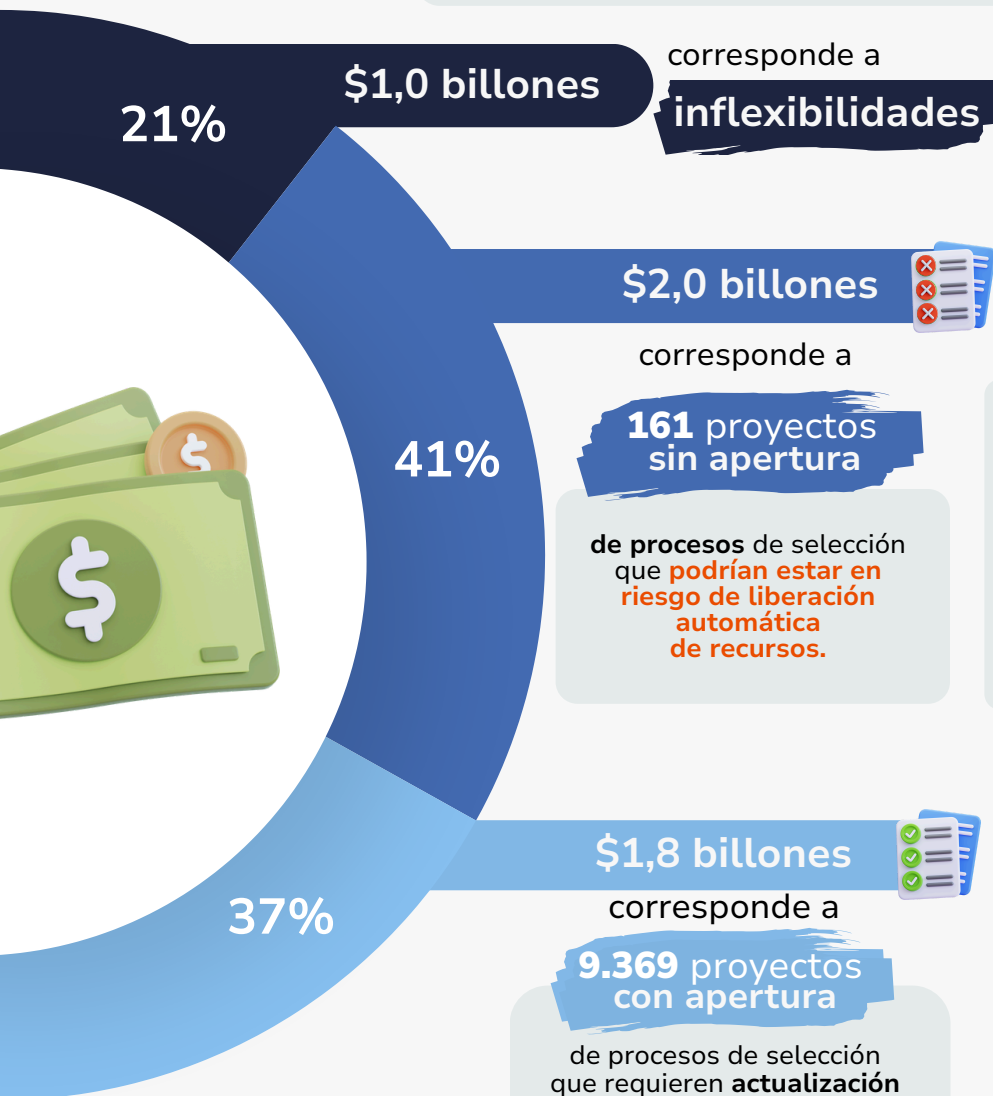
Recursos asignados sin CDP



De los recursos asignados en el SPGR por **\$44,1 billones**, se encuentran sin CDP **\$4,9 billones**, lo que indica que el **11%** de los recursos asignados **no están respaldando procesos contractuales**.



El **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)** es un requisito para expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados.



como vigencias futuras y operaciones de crédito público.

¿Qué hacer?

Si no se expide el acto de apertura antes de los 6 meses contados a partir de la publicación del acto administrativo de aprobación y no se cuenta con prórroga, **aplica la liberación de recursos** (artículo 1.2.1.2.22. del Decreto 1821 de 2020).

¿Qué hacer?

- Liberar recursos.
- Trasladar compromisos u obligaciones.
- Iniciar nuevos procesos de selección.

[Consulte aquí el tablero de ejecución presupuestal y de caja](#)
[Consulte aquí la gestión pendiente por cada perfil](#)





Hacienda

1

Recursos aprobados por territorios



\$1,7 billones sin CDP

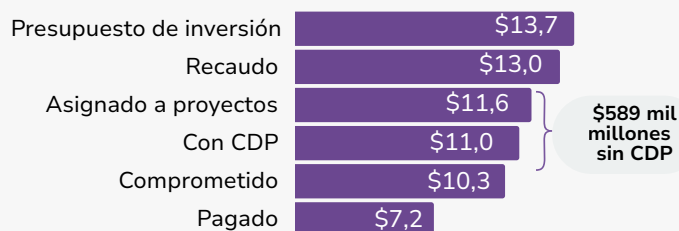
\$1,0 billones con apertura
\$560 mil millones sin apertura
\$99 mil millones de inflexibilidades



Fuente: SPGR - Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

Asignaciones Directas

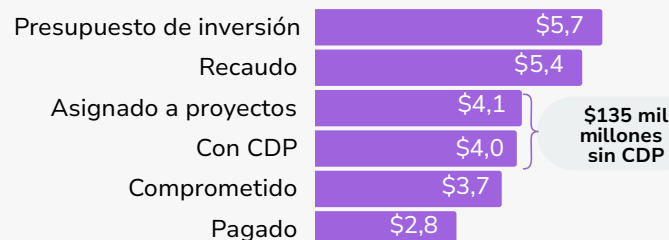
Cifras en billones



Corresponde a Asignaciones Directas 20%, Asignaciones Directas Anticipadas 5%, Decretos Legislativos 574 y 798 de 2020, Asignaciones Directas - Gestión del Riesgo e Incentivo a la producción.

Asignación para la Inversión Local

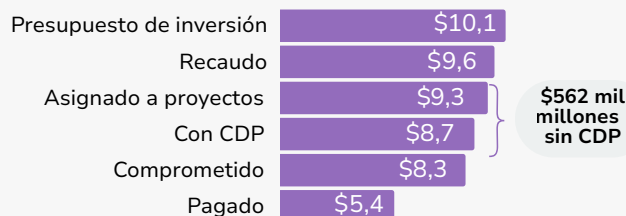
Cifras en billones



Corresponde a Asignación para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría y Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Asignación para la Inversión Regional- Departamentos

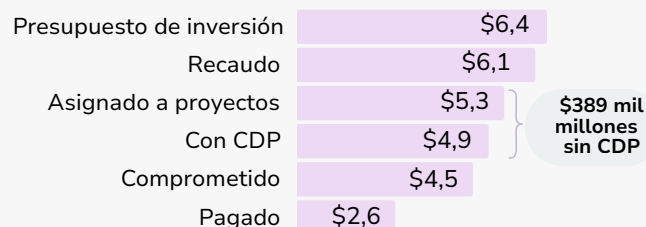
Cifras en billones



Incluye Asignación para la Inversión Regional- Departamentos, Asignación para la inversión Regional - Parágrafo 8 transitorio del art. 361 C.P, Asignación para la Inversión Regional - Gestión del Riesgo y Asignación para la Inversión Regional - Departamentos Art. 209 de la Ley 2056 de 2020.

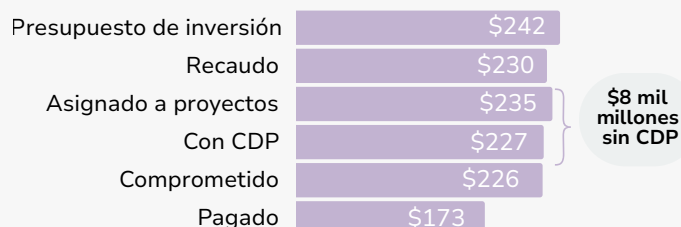
Asignación para la Inversión Regional - Regiones

Cifras en billones



Cormagdalena

Cifras en miles de millones





OCAD Regionales

Cifras en miles de millones

OCAD Caribe

Presupuesto de inversión	\$1.899
Recaudo	\$1.797
Asignado a proyectos	\$1.791
Con CDP	\$1.599
Comprometido	\$1.431
Pagado	\$785

\$192 mil millones sin CDP



OCAD Centro Oriente

Presupuesto de inversión	\$1.031
Recaudo	\$983
Asignado a proyectos	\$941
Con CDP	\$905
Comprometido	\$834
Pagado	\$492

\$36 mil millones sin CDP

OCAD Eje Cafetero

Presupuesto de inversión	\$794
Recaudo	\$761
Asignado a proyectos	\$482
Con CDP	\$459
Comprometido	\$418
Pagado	\$198

\$23 mil millones sin CDP



OCAD Regionales

Cifras en miles de millones

OCAD Llano

Presupuesto de inversión	\$871
Recaudo	\$823
Asignado a proyectos	\$812
Con CDP	\$805
Comprometido	\$803
Pagado	\$591

\$6 mil millones sin CDP

OCAD Pacífico

Presupuesto de inversión	\$990
Recaudo	\$941
Asignado a proyectos	\$702
Con CDP	\$592
Comprometido	\$551
Pagado	\$345

\$110 mil millones sin CDP

OCAD Centro Sur Amazonia

Presupuesto de inversión	\$810
Recaudo	\$773
Asignado a proyectos	\$525
Con CDP	\$503
Comprometido	\$476
Pagado	\$234

\$23 mil millones sin CDP



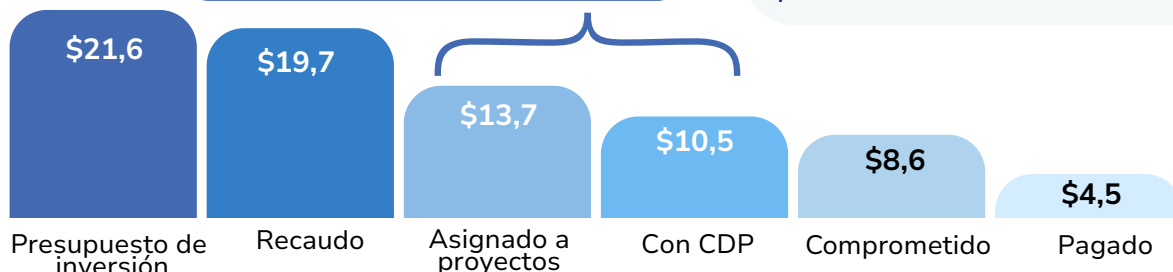


2

Convocatorias

**\$3,2 billones sin CDP**

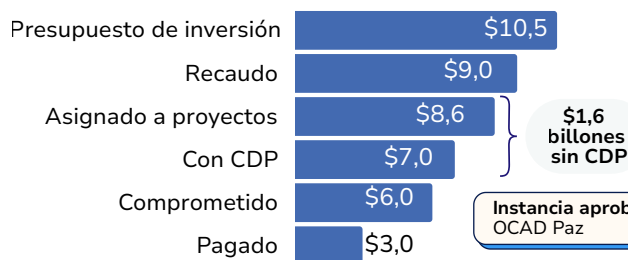
\$817 mil millones con apertura
\$1,5 billones sin apertura
\$948 mil millones de inflexibilidades



Fuente: SPGR - Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

Asignación para la Paz

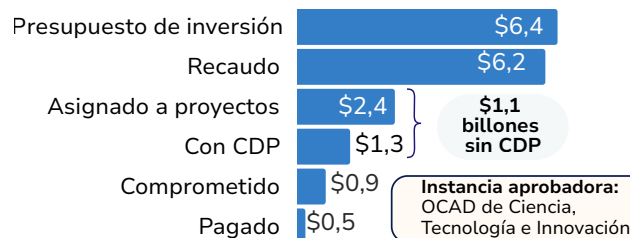
Cifras en billones

**\$1,6
billones
sin CDP****Instancia aprobadora:**
OCAD Paz

Corresponde a la Asignación para la Paz, Adelanto Art. 361 C.P., Incentivos a la Producción aprobados por el OCAD Paz y Asignación proyectos de infraestructura vial - Parágrafo 8 transitorio del Art. 361 C.P.

Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación

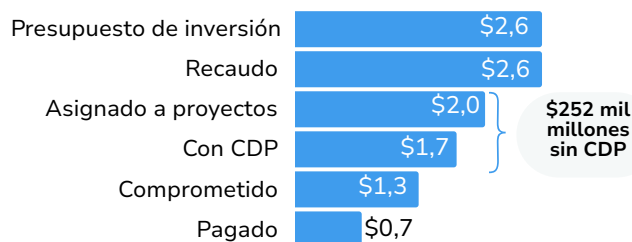
Cifras en billones

**\$1,1
billones
sin CDP****Instancia aprobadora:**
OCAD de Ciencia,
Tecnología e Innovación

Corresponde a la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación Convocatorias y Ambiente 2021 (Distribución por departamentos) y Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias y Ambiente (Bolsas concursables).

Asignación Ambiental

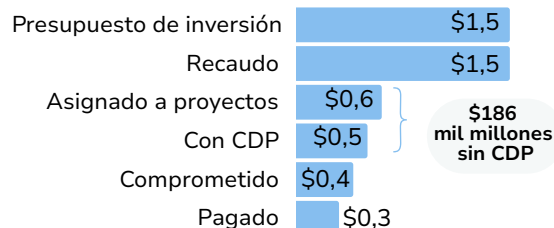
Cifras en billones

**\$252 mil
millones
sin CDP****Instancia aprobadora:** Ministerio de
Ambiente y Desarrollo Sostenible

Corresponde a la Asignación Ambiental y Conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.

Grupos Étnicos

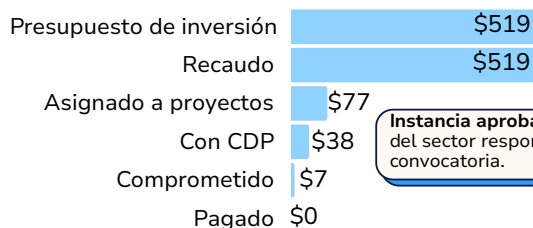
Cifras en billones

**\$186 mil millones
sin CDP****Instancia aprobadora:** Instancia de Decisión de los
Pueblos y Comunidades Indígenas, Instancia de Decisión
de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales
y Palenqueras y Comisión Nacional de Diálogo del
Pueblo Rrom o Gitano.

Corresponde a las Asignaciones para el Pueblo Rrom o Gitano, para los Pueblos y Comunidades Indígenas y para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Emprendimiento y generación de empleo

Cifras en miles de millones

**\$39 mil millones
sin CDP****Instancia aprobadora:** Ministerio
del sector responsable de la
convocatoria.

Avances

en el proyecto de Ley del Presupuesto SGR 2027-2028

El 01 de octubre de 2026 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó ante el Congreso de la República el proyecto de **Ley de Presupuesto del Sistema General de Regalías** por:

 **\$27,5 Billones**

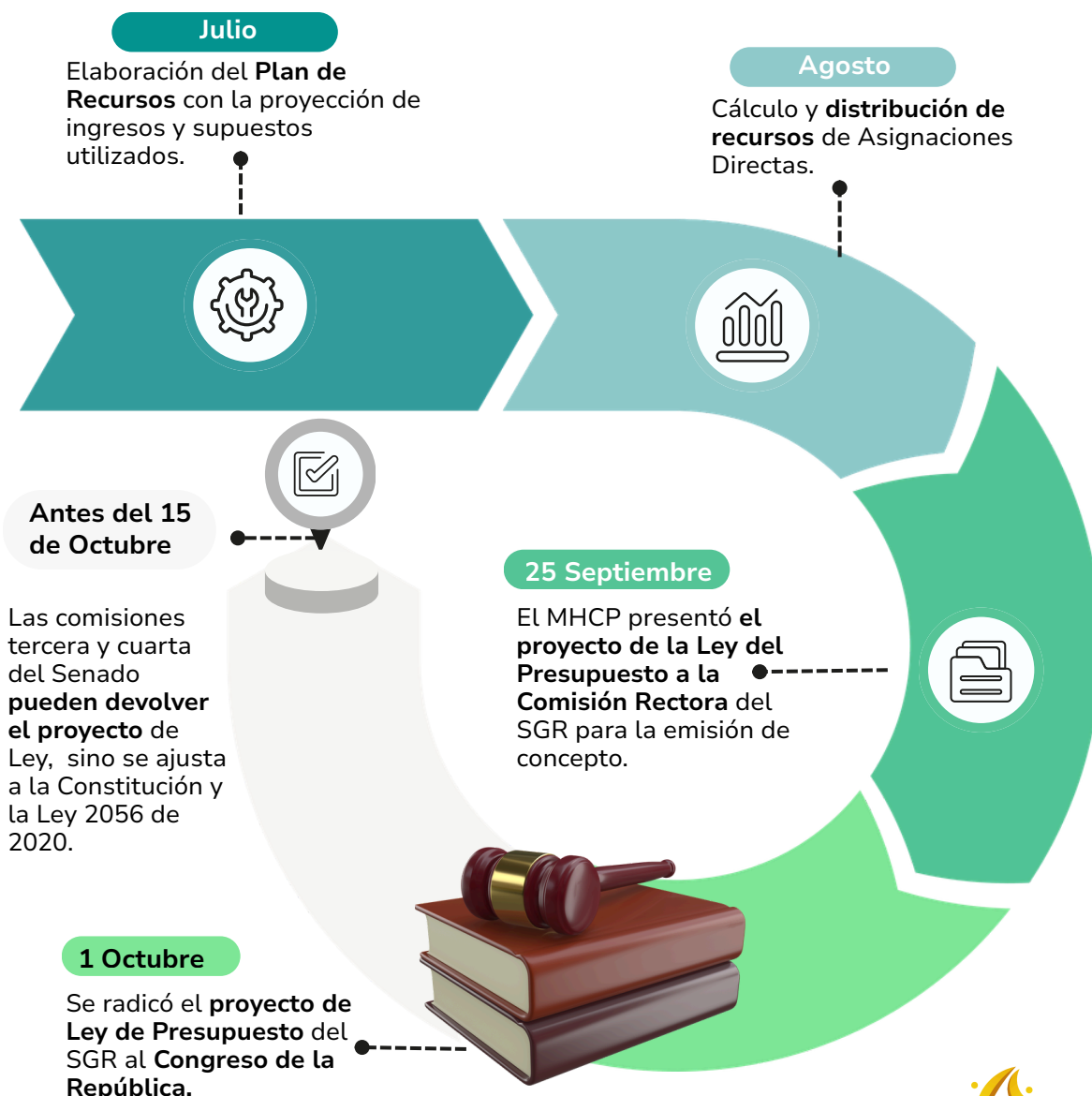
\$21,4 billones

por ingresos corrientes

\$6,1 billones

por rendimientos financieros y comercialización de mineral sin identificación de origen.

Línea de tiempo





Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

www.minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6 C- 38

Bogotá, Colombia.

**Línea de atención al usuario del
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR):**

En Bogotá: (601) 602 1270 Opción 2

Línea gratuita: 01-8000-910071 Opción 2



@Minhacienda

@Regalías_MHCP

